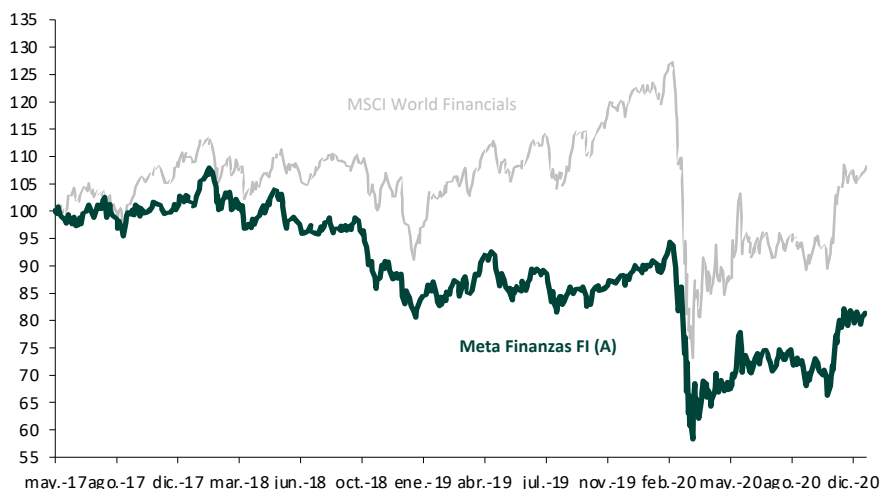


## Datos del fondo

Patrimonio	0,3 mill. €
Valor liquidativo	50,68 €
Suscripción mínima	60,00 €
Com. de Suscripción	0,00%
Com. de Gestión	1,35%
Com. de Depósito	0,075%
Com. Éxito sobre Resultado	9,00%*
Índice de Referencia	MSCI World Financials
Categoría	RV Internacional
Divisa	Euro
Código ISIN	ES0162382016
Registro CNMV	5135
F. Constitución	19-may-17
Valor liq. Inicial	62,33 €
Entidad Gestora	Metagestión SGIIC
Depositario	Inversis Banco SA

Meta Finanzas FI es un fondo de inversión que invierte más del 75% de la exposición total en renta variable de compañías cuyo objeto social sea la creación, distribución e intermediación de productos financieros (bancos, compañías de seguros, gestión de patrimonios, etc), y el resto podrá invertirse en valores de otros sectores. Su índice de referencia es el MSCI World Financials.



Rentabilidad neta de comisiones	1 mes	6 meses	1 año	3 años*	Inicio
Meta Finanzas A	2,9%	13,4%	-8,4%	-6,8%	-18,7%
MSCI World Financials	2,9%	16,1%	-10,8%	-0,1%	7,8%

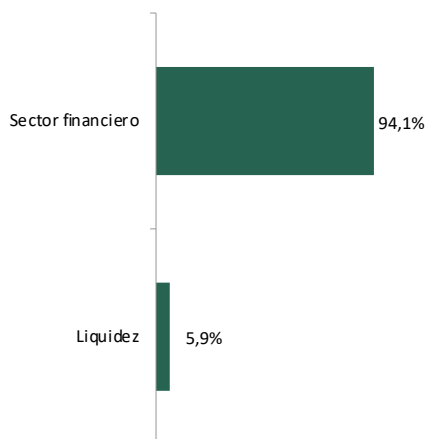
(\*) Rentabilidad anualizada

Rentabilidad neta de comisiones	2020	2019	2018	2017**
Meta Finanzas A	-8,4%	7,6%	-17,9%	0,5%
MSCI World Financials	-10,8%	28,0%	-12,8%	8,3%

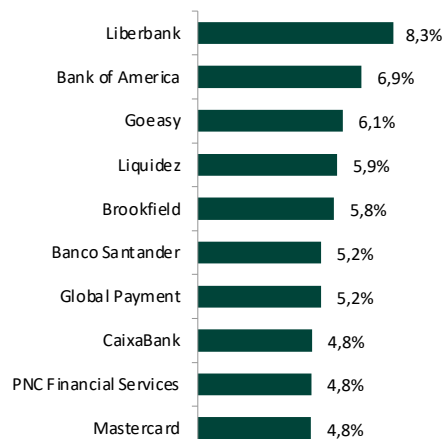
(\*\*) Desde fecha de lanzamiento del fondo (19 de mayo de 2017)

(\*) Sobre el exceso del 5% de rentabilidad)

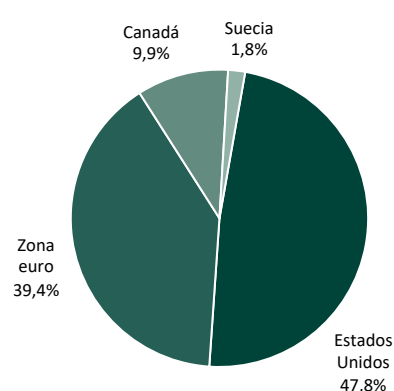
## Distribución sectorial \*



## Principales posiciones \*



## Distribución geográfica \*



(\*) Datos a cierre de trimestre 31.12.2020

Las rentabilidades pasadas no son garantía de rentabilidades futuras. Este informe no constituye en ningún caso recomendación de compra o venta de participaciones del Fondo. Las inversiones de los Fondos están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, por lo que la adquisición del Fondo y los rendimientos obtenidos pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja y cabe la posibilidad de que un inversor no recupere el importe invertido inicialmente. Las decisiones de inversión o desinversión en el Fondo deberán ser tomadas por el inversor de conformidad con los documentos legales en cada momento, y en especial en base al Reglamento y al Folleto Explicativo de cada Fondo, acompañado en su caso, de la Memoria anual y el último Informe trimestral. Toda esta información, y cualquier otra más, estará a su disposición en la sede de la Gestora y a través de la página web: [www.metagestion.com](http://www.metagestion.com) Fuente de los datos: Metagestión